

orgullosos de tener, por decirlo así, el depósito sagrado de la Independencia entre las manos, llamando por lo mismo las miradas de la nación entera.

Después de un combate reñido, el cuartel general español izó bandera parlamentaria, suspendiendo en consecuencia el ataque. En el fuerte de la Barra se empeñó el combate con furor por el temerario arrojo del Coronel Acosta y el Capitán Tamariz, oficiales mexicanos que se precipitaron entre los puentes y fueron víctimas de su valor, causando además la pérdida de doscientos hombres, que se arrojaron al asalto sin probabilidad de buen éxito.

«El 11 de Septiembre se firmó la capitulación, por la que los españoles se rendían en los términos siguientes:»

«ARTÍCULOS DEL CONVENIO HECHO EN PUEBLO VIEJO DE TAMPICO, EN 11 DE SEPTIEMBRE, ENTRE LOS COMISIONADOS DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS Y MEXICANAS:»

«Primero.—Mañana á las nueve del día evacuarán las fuerzas españolas el Fuerte de la Barra con sus armas y tambor batiente, para entregarlas, junto con las municiones de guerra, al ejército mexicano, quedando bajo el mando del General Manuel Mier y Terán, segundo jefe del ejército. Dichas tropas pasarán á Tampico de las Tamaulipas junto con sus oficiales, quienes conservarán sus espadas.»

«Segundo.—A las seis de la mañana del día siguiente, toda la división española que se halla en Tampico de las Tamaulipas, marchará á las órdenes del General Terán, y entregará sus armas, banderas y municiones de guerra en los arrabales de Altamira, reteniendo los oficiales sus espadas.»

«Tercero.—El Ejército y Gobierno Mexicano garantizan solemnemente á todos los individuos de la división invasora, sus vidas y propiedades particulares.»

«Cuarto.—La división española pasará á la Ciudad de Victoria, donde permanecerá hasta su embarque para la Habana.»

«Quinto.—Se concede al General español permiso para mandar uno ó dos oficiales á la Habana para conseguir los transportes en que han de conducirse sus fuerzas á dicho puerto.»

«Sexto.—Será de cuenta del General español pagar los gastos de manutención de su división, mientras que permanezca en el país, lo mismo que los de transportes.»

«Septimo.—Los enfermos y heridos de la división española que no puedan marchar, se mantendrán en Tampico hasta que puedan ser trasladados al hospital del ejército mexicano, donde serán asistidos por cuenta de la división española, la que dejará los Cirujanos, practicantes y soldados necesarios para cuidar de ellos.»

«Octavo.—Se proporcionará á la división española los bagages necesarios para su marcha, que pagará dicha división al precio corriente del país, lo mismo que los víveres que se le han de suministrar.»

«Noveno.—El Coronel de la división española queda encargado del cumplimiento de esta capitulación, con respecto á las tropas que se hallen en la

Barra, y hará que se franquee el paso al jefe que manda en la punta llamada de Santa Cecilia.»

«Décimo.—El General Mier y Terán nombrará dos oficiales para que faciliten estas operaciones con arreglo al precedente artículo.»

«El precedente convenio queda arreglado y firmado por los infrascritos, el día y fecha arriba mencionados.—PEDRO LANDERO.—JOSÉ IGNACIO IBERRI.—JOSÉ ANTONIO MEJÍA.—JOSÉ MIGUEL SALMÓN.—FULGENCIO SALAS.—Ratifico la precedente capitulación.—ANTONIO LÓPEZ DE SANTA-ANNA.—Ratifico la precedente capitulación.—ISIDRO BARRADAS.»

ARTÍCULOS ADICIONALES.

«Propuesto por el General español.—En caso que llegasen á este puerto algunas fuerzas españolas pertenecientes á la división del General Barradas, no se les dejará desembarcar y se les dará aviso de este convenio.»

«Propuesto por el General mexicano.—El General Comandante, Oficiales y tropas que pertenecen á la división del General Barradas, prometen solemnemente no volver jamás, ni tomar armas contra la República Mexicana.»

«Esta capitulación se cumplió religiosamente por ambas partes: los prisioneros españoles fueron tratados con la humanidad y miramientos debidos al infortunio, y que se tributan en todos los países civilizados, á un enemigo vencido y humillado. Oportunamente fueron remitidos á la Habana, partiendo su General Barradas para los Estados Unidos, no habiendo creído conveniente sujetarse á los cargos que pudiera hacerle su gobierno por la conducta que observó en esta expedición.»

«Este fué el término trágico de la expedición española, en la que el gobierno español, después de haber gastado un millón de pesos, y de haber sacrificado al menos mil quinientos hombres, dió al mundo civilizado el testimonio menos equívoco de su torpeza, de su impotencia; y presentó una nueva ocasión á los mexicanos para acreditar su patriotismo, su valor y sus virtudes. La independencia de las antiguas colonias españolas en el Continente Americano, es una cuestión resuelta por un hecho perfecto, sostenida por todos los habitantes de aquellos países, sancionada por el voto de todos los pueblos libres, y reconocida por los gobiernos civilizados. Solo el Gabinete de Madrid, cuya orgullosa vanidad protocola aun en el Reino de Jerusalém y de Nápoles entre sus títulos, desconoce el decreto irresistible de la Providencia que ha conducido los sucesos á este grande y sublime desenlace. En las nuevas Repúblicas americanas se han extinguido del todo hasta las más remotas afecciones, han desaparecido los intereses, se han cambiado las preocupaciones que existían de adhesión al gobierno español. No hay ni un vínculo, ni una sola necesidad, ni siquiera un recuerdo que pueda hacer practicable la reconquista. Una memoria confusa de las iniquidades de los españoles, de sus riquezas, de sus monopolios, será todo

lo que pasará á la posteridad; y los sepulcros que encierran á los generosos ciudadanos que fueron sacrificados por la crueldad de sus agentes, cubrirán con sus huesos muchos hechos memorables; pero nunca el odio de su pasada dominación.»

«La noticia de la completa derrota de los españoles llegó á México el 20 del mismo Septiembre por la noche, y en un momento la ciudad se cubrió de iluminaciones, y el pueblo corrió á la casa del Presidente Guerrero á felicitarle por tan fausto suceso. Este jefe, rodeado de cuanto había en la capital, desde el más pobre hasta el más rico, confundido entre las oleadas de los que hablaban á la vez y le llamaban el Padre de la Patria, solo contestaba con lágrimas de gozo, y recibía en sus brazos á toda clase de ciudadanos, entre los que no se conocía en aquellos felices momentos ninguna diferencia de partidos ni opiniones. Parecían haber desaparecido en aquella noche de alegría universal todos los odios y resentimientos. Todo lo ocupaba el júbilo producido por el triunfo. El General Santa-Anna escribía al Presidente como César al Senado Romano: VENI VIDI, VINCI; y el Primer Magistrado de la República Mexicana, creyó ver en este feliz suceso el principio de una era más fausta para la nación, y un agüero favorable para su gobierno. Su corazón, ulcerado con los ultrajes que diariamente se le hacían por los libelistas, su espíritu abatido entre el choque de intereses encontrados, y sin la energía suficiente para adoptar y seguir una marcha constante; su físico debilitado por la herida incurable que recibió en el pulmón; cuando en la acción de Jalmolanga sostenía la causa de la República: todo pareció olvidarse en aquellos días. En la noche del primero de Octubre llegaron á la Capital, conduciendo las banderas tomadas al enemigo, los oficiales Mejía, Stávoli, Woll y Beneski, y el Presidente dispuso dedicarlas á la Virgen de Guadalupe, y ofrecer este trofeo á la patrona de los mexicanos, cuya imagen había sido entre los insurgentes el Lábarum maravilloso en los tiempos de su primer movimiento nacional. Nada faltó á esta augusta ceremonia, viéndose entonces la calzada que se extiende desde México á la Villa de Guadalupe, (a) Hidalgo, cuya extensión es de tres millas, cubierta de un gentío inmenso que saludaba á Don Vicente Guerrero con aclamaciones de una alegría sincera, y si me es lícito decirlo así, legítima.»

«Las primeras providencias del Presidente Guerrero, después de haber cumplido con estas formalidades religiosas, fueron: elevar á la plaza de Generales de División á los Generales de Brigada Don Antonio López de Santa-Anna y Don Manuel Mier y Terán, en virtud de sus facultades extraordinarias. ¡Premio merecido y oportunamente acordado! Concedió igualmente otros ascensos á aquellos que más se habían distinguido, y manifestó á las tropas que batieron al enemigo el distinguido servicio que habían hecho á la patria, dándoles las gracias en su nombre. Me es sumamente sensible no recordar todos los jefes y cuerpos á cuyos esfuerzos y valor se debió la victoria. Pero no debo por eso dejar de rendir homenaje á los que tengo presentes, cuyos NOMBRES deben pasar á la posteridad. Los batallones núm. 9, núm. 5, el de Tres Villas, núm. 3, núm. 2, mandados por los Coroneles Landero, Heredia, Mejía, Durán y Lé-

mus; los cívicos de las costas de Tuxpam, Tamiagua, Huejutla, Pánuco y Tamaulipas, y el núm. 3 de caballería, fueron las tropas que entraron en acción, y trabajaron con constancia hasta arrojar al enemigo.»

«Por este tiempo murió en la Capital Don Agustín Paz, Senador por el Estado de México. Este era un hombre de la clase indígena, dedicado desde su primera edad al oficio de albañil. Su aplicación constante al trabajo, su buena conducta y afición á la lectura, le hicieron adquirir entre las personas distinguidas un lugar que se procura siempre á los que deben sólo á sus esfuerzos una carrera honesta.

«Esta fué la causa por que lo hicieron Diputado en 1822. Paz era uno de los caracteres singulares de la época. No habiendo aprendido por principios el idioma español, ni recibido en los primeros años de su juventud las lecciones de esta lengua en la buena sociedad, jamás pudo llegar á hablar ni con pureza, ni con propiedad.

«Pero, empeñado en la carrera política, se dedicó con ardor y constancia á la lectura de autores económicos y políticos, y creía que, estudiándolos hasta aprender muchas páginas de memoria, podría hacer lucir su erudición en el Congreso. Sus intenciones eran rectas, su carácter firme, sus deseos buenos; y si estas cualidades bastasen para obrar bien, es cierto que este diputado hubiera contribuido á hacerlo. Pero fué partidario de los escoceses, y partidario ciego; de consiguiente, hostil siempre á Iturbide, é infatuado en la monarquía constitucional con una familia extranjera. Posteriormente moderó mucho sus opiniones, y su carrera de Diputado y Senador por siete años lo habían hecho más dócil á las lecciones de la experiencia. La República perdió con su muerte un ciudadano honrado que hubiera sido útil posteriormente.

«Una de las extravagancias de la administración de Guerrero fué el proyecto de una misión secreta cerca del Gobierno de Haití, para la que fué nombrado el Coronel Don Ignacio Basadre. Aunque Don Lorenzo de Zavala era todavía Secretario de Hacienda, nunca supo el objeto de semejante misión, que se le ocultó cuidadosamente. Su celo por el honor del Gobierno le obligó, sin embargo, á manifestar al Presidente que si, como se decía, Basadre llevaba la comisión de excitar un movimiento entre la clase degradada de una isla vecina á Haití, sería dar un paso contra el derecho de gentes, que podría ocasionar reclamaciones serias de los gobiernos civilizados y traería consecuencias funestas á la República. Basadre salió para su misión cargado de patentes de corso, que se le dieron para poder autorizar hostilidades en el mar contra los buques españoles, como lo habían hecho las Repúblicas de Colombia, Buenos Aires y otras. El partido que después arrojó á Guerrero de la Presidencia dió á este negocio una importancia que no tenía, para acumular acusaciones contra aquella administración. El perjuicio efectivo fueron doce mil pesos invertidos en esta misión insignificante, en tiempo en que la Tesorería se hallaba exhausta.

«Menos extravagante, aunque más trascendental, fué el perdón concedido por el Presidente Guerrero á los generales y oficiales desterrados fuera de la

República en consecuencia del molote de Tulancingo, de que he hablado, cuyo molote lo destruyó Guerrero, batiéndolo en tiempo de Guadalupe Victoria.

« Guerrero deseaba dar esta prueba de su generosidad y clemencia, aunque evidentemente persuadido de que desde el momento en que entrasen en la República comenzarían á minar su autoridad y vendrían á engrosar el partido que le era contrario. Sin embargo, no podía olvidar sus antiguas relaciones de amistad con Bravo, ni resistir á las solicitudes de los amigos de éste y de los otros desterrados, sostenidas por el mismo Moctezuma y aprobadas por Zavala. La medida estaba resuelta, y se expidió el decreto de indulto de todos los que habían tenido parte en la conjuración de Tulancingo, restituyéndoles sus destinos y pagándoles sus sueldos corridos hasta entonces. Jamás hubo un indulto más amplio y que manifestase mayor franqueza y buena fe. Los Generales Bravo y Barragán, que habían salido de Nueva York antes de tener noticia de esta resolución, contaron con que serían recibidos en su patria en circunstancias en que invadida por los españoles no serían inútiles sus esfuerzos y su influjo para concurrir á su derrota; y aunque llegaron cuando el enemigo estaba vencido, su intención fué elogiada por muchos de sus partidarios. Desembarcaron sin ninguna dificultad, pues ya estaba publicado el decreto de su indulto.

« Don Manuel Eduardo Gorostiza, que estaba ejerciendo las funciones de Encargado de Negocios cerca del Rey de Holanda y Países Bajos por la República Mexicana, fué nombrado Ministro por el Gobierno del General Guerrero cerca del Gabinete de Saint James. Gorostiza nació en Veracruz, estando su padre, que era un oficial español, ejerciendo un cargo en aquella plaza. Desde su tierna edad volvió á la tierra de sus padres, en donde ha seguido los intereses de la Península y la causa de los liberales españoles. Ha escrito unas comedias, cuyo mérito principal es haber sabido imitar, y aun traducir, algunas piezas de los teatros extranjeros, transcribiéndolas sobre la escena española con las sales y gracias nacionales. No carece de mérito dramático, y aunque muy mediano en el género lírico, no dejó por eso de ser aplaudido por los españoles cuando cantaba las proezas del General Morillo, y anticipaba sus triunfos en la expedición que bajo la dirección de este caudillo atroz se destinó á la reconquista de la República de Colombia. En cuanto á sus conocimientos diplomáticos no tiene el autor datos suficientes para pronunciar su opinión. Bien que en Europa cualquiera podía desempeñar una misión insignificante, con tal que tuviese decencia y maneras de la buena sociedad. En lugar de Gorostiza, fué nombrado Encargado de Negocios en Holanda Don Sebastián Mercado, antiguo patriota mexicano y emigrado de su país desde el año de 1814.

« He referido anteriormente cómo se había formado ya un partido osado, que anunciaba sin embozo sus proyectos de echar por tierra la Administración del General Guerrero. Los tiros principales se dirigían contra el Ministro de Hacienda Zavala, á quien, lejos de sostener los otros ministros, habían hecho una coalición para juntarse á los enemigos comunes y libertarse de él á toda costa. Los agentes del Secretario de Justicia, Herrera, en Puebla y Valladolid: otros en México, ministros subalternos, demasiado oscuros para que merezcan

ocupar ni aun un nombre oprobioso en la Historia; pero bastante aptos para excitar disensiones, esparcir calumnias, dirigir cartas alarmantes, publicar libelos infamatorios, trabajaban sin cesar contra el mismo á quien debían sus plazas, sus destinos y su subsistencia, como el sostén principal del partido yorkino, Pero Herrera, Bocanegra, Tornel, Valdés, Comisario de México, y aun el mismo Guerrero, creyeron poder desprenderse de Zavala, sobre el cual hacían recaer toda la odiosidad que los del partido contrario ponderaban con sagacidad para dividirlos y debilitarlos; y los individuos referidos con sus adictos, adoptaban y abrazaban con ardor para dominar el Gabinete.

El General Santa-Anna, por otra parte, escribía al Presidente pidiéndole la variación de ministros, y había roto con Zavala una amistad que éste nunca solicitó, cuyo poco valor reconoció después, viendo la ligereza con que se hacía de amigos y enemigos dicho General.

Don Lorenzo de Zavala recibió en estas circunstancias una comunicación de la Asamblea del Estado de México, por la que se le participaba un acuerdo derogatorio de la licencia que obtuvo en Abril para desempeñar el Ministerio de Hacienda, previniéndosele en el mismo acuerdo que no se le diese posesión del Gobierno del Estado sin previa resolución de la Asamblea. Al mismo tiempo la del Estado de Puebla hizo una exposición al Presidente de la República para que separase á los Ministros Moctezuma y Zavala y diese pasaporte al Ministro de los Estados Unidos del Norte de América, Mr. Poinsett. La Legislatura del Estado de México había dado igual paso con respecto á este último punto, dando por razón que Mr. Poinsett tenía modales finos y agradables y que de esta manera alucinaba á los mexicanos.

En todas estas pequeñas maniobras se descubría visiblemente la mano de los Ministros Herrera y Bocanegra y la tímida é incierta política de Guerrero, con cuyo conocimiento se hacían estas cosas. Lo más notable y digno de llamar la atención sobre el carácter de este jefe, fué la conducta que observó con Mr. Poinsett, acusado por los enemigos del partido yorkino como el principal agente entre ellos y uno de los mayores apoyos de Guerrero. Si el hecho era cierto, claro es que este General debía estarle agradecido. Pero si era falso, entonces se desvanecían los pretextos de acusación hechos al ministro americano como que tomaba parte en las facciones que agitaban la República. Guerrero pasó una carta confidencial al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Jackson, pidiéndole la remoción de Mr. Poinsett, cumpliendo de este modo uno de los más fervientes votos de los escoceses, y de los que creían ver en este ministro un espíritu diabólico, ó un genio á manera de los que se hacen figurar en los cuentos árabes.

Zavala, cansado de tantas intrigas y vilezas, renunció el Ministerio en 1º de Octubre, paso que había dado tres meses antes, y al que se opusieron los mismos que ahora lo arrojaban. Al retirarse, dijo al Presidente Guerrero estas notables palabras: YO ME RETIRO CANSADO DE SUFRIR INGRATITUDES Y CALUMNIAS; UNA TEMPESTAD AMENAZA Á USTED DENTRO DE POCO TIEMPO. En seguida le aconsejó que llamase á la Capital á las personas más notables que

estaban en los Estados y que se rodeara de gentes que valían más que los que le intentaban dirigir. Esta fué la postrera vez que Zavala habló con Guerrero acerca de asuntos públicos y los últimos consejos que le dió de gobierno. Si los hubiera escuchado, todavía quizás viviría aquel General infortunado, no hubiera llorado la patria tantas víctimas, y no por eso dejarían los que hoy dirigen los negocios públicos de tener una influencia conforme á sus talentos y disposiciones. Dios lo dispuso de otra manera.

«Don José María Bocanegra fué nombrado Secretario de Hacienda, y en el Ministerio de Relaciones que ocupaba, entró Don Agustín Viezca. Si la honradez y la pureza de costumbres republicanas, maneras agradables y delicadas, carácter dulce é intenciones patrióticas, (sin el talento), fueran cualidades suficientes para ser un buen Ministro, la elección del Señor Viezca hubiera sido una de las mejores. Pero en tiempo de convulsiones se necesita firmeza, actividad, PENETRACIÓN, energía, y una vigilancia continua para no ser envuelto en las tramas que se urden por todas partes. El Señor Viezca, dotado de un carácter sumamente flexible, no era muy á propósito para dar tono á un ministerio inerte, movimiento á una máquina desmontada. Veía venir los males públicos, aumentarse los peligros del gobierno, enervarse la administración; palpaba el desenlace próximo de un gran suceso en las disposiciones hostiles de un partido emprendedor. ¿Pero qué podía hacer para contener el torrente que se precipitaba, sin encontrar ayuda en sus compañeros, apoyo en el Presidente, ni recursos y poder en sí mismo; y para hacer respetar una autoridad ya vilipendiada, envilecida y ultrajada, sin que haya dado una sola señal de vida?»

«Pero el Gabinete se ocupaba de una cuestión de disciplina eclesiástica; y era la del modo de proveer de Obispos las sillas episcopales vacantes en la República. Ya hemos visto anteriormente que la mayor parte de esos Prelados habían muerto, y que dos salieron del país por odio á las nuevas instituciones. El Ministro de Negocios Eclesiásticos, Don J. M. Herrera, procurando buscar un apoyo en el clero, ó quizás esperando ocupar una de aquellas Prelacias, promovió en el Gabinete la cuestión de provisiones, y agitó cuanto pudo esta delicada materia, hasta que logró arreglar el modo de hacer los nombramientos de una manera que causará en lo sucesivo muchos trastornos.»

«Era cosa muy singular el ver ocuparse al Consejo de Ministros, de la previsión y nombramiento de Prelados Eclesiásticos en las diócesis, mientras el gobierno estaba amenazado por una facción, y la República en vísperas de una guerra civil.» etc., etc.

Como ya se ha manifestado, según Zavala, la alta comisión que el General Guerrero había dado al General Don Anastasio Bustamante, Vice-Presidente de la República, para llenar cualquiera emergencia que hubiera en otros puntos de las costas del Golfo mexicano que fueran pertenencia de nuestra República, Bustamante se encontraba hábil para llenar sus intenciones depravadas en contra de Guerrero, y colocarse él en la Presidencia, derrocando al verdadero Presidente de la República Mexicana. Se pronunció con los suyos en contra de Guerrero, y marchó para Puebla, sin que por parte del Gobierno hubiera el tiempo necesario para impedir su violenta marcha.

Oigamos lo que dice Zavala en el Capítulo VIII, página 153 de su obra de «Revoluciones de México»; á quien debemos considerar como contemporáneo de aquellos tiempos, y casi testigo de estos sucesos, como el más acertado en describirlos:

«Mientras pasaba esto por el Estado de Yucatán, en la Villa de Jalapa se representaba una escena más seria y de una trascendencia sumamente funesta. El Vice-Presidente de la República Don Anastasio Bustamante, á quien hemos visto nombrado por el Presidente Don Vicente Guerrero, General en Jefe de la División de Reserva, de cuartel en aquella Villa, rodeado de los descontentos del partido YORKINO, y muchos Jefes del partido escocés, en vez de ocuparse, como debía, en mantener el orden, la disciplina y la subordinación de sus tropas para repeler al enemigo en el caso de una invasión, cedió á la tentación de apoderarse de la presidencia de la República, atacando á Guerrero con las mismas tropas que éste le había confiado. El principal Director de esta grande conjuración era Don José Antonio Facio, que hizo un papel tan oscuro en la rebelión de Tulancingo, pero que en esta vez ha hecho uno de los primeros.»

«El día 4 de Diciembre, Don Anastasio Bustamante, publicó su plan de conspiración, reducido á decir que él y el ejército que mandaba, estaban dispuestos á atacar y destruir el gobierno nacional, para hacer cumplir la Constitución y las leyes; y además, que serían separados de sus destinos, y reemplazados por los patriotas vencedores, aquellos que no hubiesen cumplido bien conforme á la opinión pública, esto es, al juicio del mismo Bustamante y de sus partidarios. Esto era pronunciar la sentencia de muerte contra Guerrero para sentarse en su silla; la proscripción de sus Ministros para colocar los del partido victorioso; la deposición de todos los que ocupaban plazas lucrativas para entrar los militares; en fin, era una anticipada distribución de los empleos y cargos públicos, como el botín de su victoria. Este era el principal artículo de su plan. Aquella legión se denominó: «Ejército Protector de la Constitución y de las Leyes.»

«La noticia de esta conjuración militar, causó en el Gabinete de Guerrero, tal sorpresa y aturdimiento, que no tomó por lo pronto ninguna resolución. Este desgraciado General comenzó entonces á conocer lo peligroso de su situación, y al echar la vista á su derredor, no encontraba ni consejo, ni energía, ni combinación, ni siquiera el consuelo de la confianza.»

«El plan se había preparado por escritos, cartas y emisarios sediciosos que exageraban los errores y extravíos de la administración. Catilina decía á sus cómplices: NOS PRO PATRIA, PRO LIBERTATE, PRO VITA CERTAMUS; ILLI PRO POTENTIA PAUCORUM: El plan de Bustamante alegaba lo mismo; y el artículo cuarto estaba modelado sobre el texto de Salustio: VOS DIVITIAS, DECUS GLORIAM: tendremos las riquezas, los honores y la gloria. Jamás hubo más osadía, ni mayor impudencia por parte de los conspiradores; ni menos resistencia y más debilidad por la del gobierno. En aquellos, la audacia suplía al derecho; en éste, la cobardía y la inercia destruían el prestigio que da la opinión y el apoyo de las leyes. Era el anciano Pertinax, que prefería la muerte á la resistencia. Pero

en el virtuoso romano había valor y heroísmo; en el caudillo mexicano abandono y falta de consejo.»

«Sin embargo, un resto de aliento determinó á Guerrero á ponerse al frente de las pocas tropas que le permanecieron fieles, en medio de la disensión general que se aumentaba por todas partes. Un batallón que había mandado á Tacubaya bajo las órdenes de Gil Pérez, se declaró contra el Gobierno. Este mismo Gil Pérez había proclamado á Guerrero en Puebla el año anterior. Las tropas de Veracruz, aunque con ciertas restricciones, abrazaron el proyecto; el General Terán hizo otro tanto, proponiendo igualmente modificaciones. Pero ya se sabe que pasado el Rubicon, es necesario no parar hasta el Capitolio.»

«Mientras Bustamante se dirigía á México por el rumbo de Puebla, Guerrero salía de aquella capital hácia el pueblo de Ayacapistla, al Sudeste de México, por entre cerros, bosques y barrancas. Guerrero era llamado por un partido numeroso de Puebla, en donde antes de ocupar la ciudad el enemigo, podía reunir á su división de dos mil quinientos hombres, más de cuatro mil cívicos bien armados que deseaban sostenerlo. Pudo muy bien llamar en su ayuda á los nacionales del Estado de México; y con una fuerza de diez mil hombres y la opinión popular, acabar con la pequeña división de los rebeldes de Jalapa compuesta solo de tres mil hombres. Pero parecía desconfiar, y con razón, de todos aquellos que le eran adictos anteriormente, no teniendo seguridad de si todavía lo eran ó habían sido seducidos por los partidarios contrarios.» etc., etc.»

«El gran hombre de la Independencia, General Don Vicente Guerrero, como llevo manifestado, peleó con toda dignidad: peleó con valor y bizarría en todos los combates que se le presentaron, y tenía la esperanza de vencer y conseguir la libertad de su patria. El General Guerrero, el hombre que no tenía temor á la muerte, siempre que ésta le amagaba y pudiera luchar con ella, venciendo ó muriendo, con el objeto de ver á México libre, se enfadó, y aun podríamos decir: se confundió, al ver que ésta patria, libre ya del dominio de Fernando VII, quedaba entorpecida por un enjambre de ponzoñosas abejas, que ávidas de la dulce miel de una patria pacífica, progresiva y venturosa, según la probable esperanza, esas malditísimas abejas, libando en flores ponzoñosas de mexicanos y extranjeros amexicanados, no hacían más que emponzoñar nuestra República.»

Este infernal enjambre, dividido en partidos escoceses, aceiteros ó vinagres; religiosos, que no conocían ó que imploraban el nombre de religión embaucando á los pueblos, á quienes no se les presentaba ese cuadro divino que el mismo Cristo dibujó santamente en favor de la humanidad; ese cuadro divino, cuyas magníficas flores eran la caridad, eran la economía de tiempo que debía entregarse á los trabajos de la vida; y en pocas palabras dirigir al Ser Supremo el corazón y la esperanza de una felicidad provisional en la vida humana y perpetua en la vida eterna: estaba olvidado y roído por orugas que no tenían otro objeto que atraer el dinero, atraer los altos puestos que lo producían y absorber todo poder de mando de la desangrada nación que no podía ni se le dejaba restablecerse de la larga enfermedad y cadenas que había sufrido en

algo más de tres siglos; y cuyos hijos y «cosijos», no eran los médicos salvadores estos últimos, pues los bálsamos que producían estaban envenenados también, como lo estaba su corazón depravado. Este estado de cosas enfadó á Guerrero y le hizo perder toda esperanza, pues veía menospreciada la buena fe, que más tarde, y aunque pasados algunos años, debía venir á México, un patriota, empuñando no solamente la espada y el fusil, sino también el látigo de la reforma, que debía ser el freno para guiar á las mejoras de hoy; mejoras que habían de venir por un Moisés y sus secuaces que debían de dictar la ley y sostenerla; y por un guerrero y sus secuaces también, que habían de dar la paz y su desarrollo á la patria de la cual disfrutaba México, y de los que se ocupará en esta colección un discurso especial para cada uno; y este Moisés y este guerrero, fueron Juárez y Porfirio Díaz!

Guerrero decepcionado abandona la Presidencia de la República en busca del descanso que demandaba su espíritu y su cuerpo, por los perjuicios que le ocasionaba la herida de una bala que en una de las luchas le había atacado el pecho; pero siendo más fuertes todavía los dolores morales que le producían los hombres ambiciosos; para quienes la patria era un sér insignificante en todo aquello que no fuera roible para llenar su ambición. ¡Pero ojalá y hubiera querido Dios que ya entonces hubiera llegado su descanso, en premio de su heroísmo!

A él lo dejamos descansando entre su familia hasta buscarlo más allá; y como la ambición monstruosa lo había de perseguir, lo volveremos á encontrar. Más ¿qué ha sucedido en nuestra patria durante la ausencia de Guerrero?

Bustamante, el pronunciado contra el gobierno de Guerrero, después de Puebla se dirigió á México con su ejército de tres mil quinientos hombres; y como los pormenores de los episodios están bien escritos en la obra de Zavala, volveremos, en favor del público, á seguir las notas de este notable escritor, para que mis amables lectores se enteren de lo acontecido entre el Congreso de la Unión y Bustamante.

Zavala dice en su obra lo siguiente:

«El día 31 de Diciembre de 1829 entró á la capital Don Anastasio Bustamante, rodeado de las tropas, cuya victoria había sido el no haber encontrado resistencia en ninguna parte. Tomó posesión de la Presidencia de la República, habiendo avisado á las Cámaras que al día siguiente pasaría á hacer la solemne apertura de las sesiones, como se acostumbra en 1.º de Enero de cada año, conforme á la Constitución.»

«Los Diputados no sabían qué hacer en aquellas circunstancias. Veían despojado por la fuerza de las bayonetas al Presidente legítimo Don Vicente Guerrero, y á su Presidente interino Don José María Bocanegra; veían ocupado el poder por un usurpador, oprimida la capital por las tropas de éste, y la República en anarquía. Se dividieron en opiniones acerca de si se reunirían á oponer resistencia á la nascente opresión, ó si se disolverían publicando un manifiesto á la nación, en el que, poniendo á la vista el verdadero estado de las cosas, previese por sí sola al remedio de los males públicos. Pero unos temían